

EXPORTADORA TROPICAL S.A. EXTRAORDINARIA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

EXPORTADORA TROPICAL S.A. EXTRAORDINARIA

En Guayaquil, al octavo día del mes de Octubre del 2019 a las 10H00am, en la siguiente dirección, Luis Orrantía 808 y Víctor Hugo Escala, los accionistas de la compañía EXPORTADORA TROPICAL S.A. EXTRAORDINARIA se reúnen para celebrar la JUNTA GENERAL ORDINARIA: la señora Sra. Margarita López Vépez representando UN Mill acciones ordinarias y nominativas de UN Dólar; con el objeto de: APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS EN NIIFs TODO REFERIDO AL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

Hallándose reunidos todos los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito de la compañía y habiendo el acuerdo unánime para tratar el punto señalado en el orden del día estos resuelven instalarse en esta la primera Junta General Ordinaria de Accionistas; por acuerdo de los presentes, actuara como Presidente de la Junta; la Sra. Margarita López Vépez, Accionista mayoritaria de la empresa y como Secretaria, CBA Dolores Maldonado Mendoza, Contador de la empresa.

Tras dar la bienvenida a los presentes, la Sra. Margarita López Vépez, propone pasar directamente al punto orden del día.

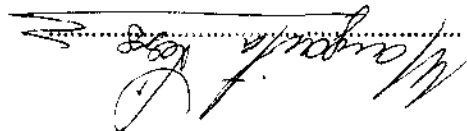
PRIMERO.- Aprobar los Estados Financieros en NIIFs correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

SEGUNDO.- Aprobar la gestión realizada por la Gerencia General durante el año 2018.

APROBACION.- Después de revisar los Estados Financieros de la Compañía, los accionistas aceptan y aprueban por unanimidad dichos resultados presentados.

No habiendo otro punto a tratar en el orden del día, la Secretaria Ad-Hoc de la Junta concede un receso, para la elaboración de la respectiva Acta, la que una vez redactada es leída a los presentes que unánimemente la aprueban en todo su contenido y la suscriben para constancia.

Sra. Margarita López Vépez
Accionista



Sra. Dolores Maldonado Mendoza
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

